



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 542 -2015-MDLV

La Victoria, octubre 30, 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa La Victoria, en el marco del Programa de Persecución Estratégica del Delito y Plan Anual de Apoyo a la Familia, ha desarrollado Charlas sobre Trata de Personas, Drogadicción, Microcomercialización de Droga y Delitos contra el Patrimonio, dirigidas a las Juntas Vecinales, Comités de Gestión Pro Obras, Comités del Programa Vaso de Leche y Comedores Populares, con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la población victoriana, coadyuvando a promover una cultura de paz;

Que, en el desarrollo de las acciones indicadas en el considerando precedente se ha contado con la participación como Ponente a la Dra. Jacqueline Rodas Sánchez, Fiscal Adjunta Provincial de la Fiscalía Mixta Corporativa de La Victoria, por lo que cabe expresarle el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el reconocimiento y felicitación de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a la **Dra. JACQUELINE RODAS SÁNCHEZ, Fiscal Adjunta Provincial de la Fiscalía Mixta Corporativa de La Victoria-Chiclayo**, por su participación como Ponente en las Charlas sobre Trata de Personas, Drogadicción, Micro comercialización de Droga y Delitos el Patrimonio, dirigidas a las Juntas Vecinales, Comités de Gestión Pro Obras, Comités del Programa Vaso de Leche y Comedores Populares del Distrito de La Victoria.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE

